

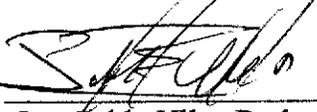
ACTA N° 1 – 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “GUALACENSE FLOTABUS S.A.” CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019

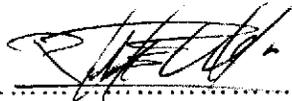
En la ciudad de Gualaceo, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, a las 19H30 minutos en la sede de la compañía ubicada en la Av. Benigno Vázquez y Cuenca , se reúnen los señores accionistas de la compañía “GUALACENSE FLOTABUS S.A.”, quienes fueron convocados previamente mediante anuncio en el diario LATE, de fecha 20 de marzo del 2019, página 22, así como a los correos electrónicos que los señores accionistas han señalado para recibir notificaciones, contándose con la presencia de los señores: ANGAMARCA ANGAMARCA JOSE LUIS, debidamente representado por el Sr. Jorge Luis Lucero Farez mediante poder especial, CAJAMARCA CUJI JUSTO AMABLE, CAJAMARCA CUJI SANTIAGO, CUJI CORDOVA JOVITO ALCIDES, GUACHUN BRITO ROSA ADOLFINA, HURTADO FAJARDO ERMEN WILFRIDO, LANDI ZUMBA EDGAR ALFREDO, LASO MARTINEZ MIGUEL ALBERTO, MAURAD MAURAD MAX AQUILES, MENDOZA ALVEAR FREDDY LUCAS, MUY ANGAMARCA MANUEL JESUS, ORELLANA ULLOA JORGE BENIGNO, PAGUAY SUQUINAGUA LUIS RIGOBERTO, PEÑARANDA JAYA SEGUNDO MANUEL, PIÑA TIGRE MANUEL MESIAS, RODAS CANDO ELI ALCIDES, SILVA CARDENAS MANUEL RIGOBERTO, TACURI BERREZUETA PAUL FERNANDO, TACURI VERA JORGE SEBASTIAN, TENEZACA ATIENCIA WILSON ISMAEL, TENEZACA TENEZACA LUIS WILSON, ULLOA RODAS PABLO AGUSTIN, ZAMBRANO MOLINA WILSON RAFAEL, todos ellos propietarios de cincuenta acciones, y el Sr. TACURI ARGUDO LUIS MIGUEL propietario de 100 acciones. La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Paúl Fernando Tacuri en su calidad de Presidente, y el Ing. Pablo Agustín Ulloa Rodas actúa como secretario, contándose adicionalmente con la presencia del Sr. Ermen Hurtado en su calidad de Comisario. Por pedido del Sr. secretario se nombra al Econ. Abg. Milton Llagzha Rodas como secretario Ad- hoc. La junta General ordinaria ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018, 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2018; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de 24 socios que representan 1.250 acciones, equivalentes al 67,65 % del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Gerente Pablo Agustín Ulloa Rodas presenta su informe por escrito, el mismo que ha estado a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal debida y el cual es dado lectura a todos los Señores accionistas. Luego de la lectura pertinente el Sr. Luis Miguel Tacuri mociona la aprobación del Informe del Sr. Gerente, la misma que es apoyada en

forma unánime por todos los accionistas presentes y por lo tanto se resuelve aprobar el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2018 y se autoriza el envío de dicho informe a los organismos de control. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Sr. Comisario de la compañía Ermen Hurtado ha presentado su informe por escrito, el mismo que es dado a conocer a todos los presentes, terminada la lectura el Sr. Wilson Zambrano propone la aprobación del mismo, y con el apoyo unánime de los presentes resuelven aprobar el informe del Sr. comisario correspondiente al año 2018, y autorizan el envío del mismo a los organismos de control. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.-** El sr. Gerente ha puesto en conocimiento de los presentes los balances de la compañía correspondientes al año 2018, luego de la explicación correspondiente a los Señores accionistas, y con moción de aprobación presentada por el Sr. Manuel silva y el apoyo de todos los presentes, se resuelve aprobar los balances correspondientes al año 2018, y se autoriza el envío a los organismos de control. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía, o sea no repartirse. 3. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal. Los presentes a viva voz y de manera unánime que no se reparta y se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. Se certifica que fueron tratados todos los puntos del orden del día, siendo así el sr. Presidente declara concluida la presente reunión de Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", siendo las 19H46 minutos, para constancia firman:


Sr. Fernando Tacuri B.
PRESIDENTE


Ing. Pablo Ulloa Rodas
SECRETARIO

Yo, Ing. Pablo Agustín Ulloa Rodas en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la Compañía "GUALACENSE FLOTA BUS S.A.", **CERTIFICO** que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
.....

Ing. Pablo Agustín Ulloa Rodas